

## ESTADO CIVIL ELECTRÓNICO Nº. 055

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/A	FECHA	CUADERNO	FOLIO/ARCHIVO
EJECUTIVO	73347408900120210002800	ARNULFO	GERARDO	27.09.21	C01	26
HIPOTECARIO		CEBALLOS	AUGUSTO			
		OSPINA	RODRÍGUEZ			
			TANGARIFE			
EJECUTIVO	73347408900120210004100	LUIS	CARLOS	27.09.21	C01	18
		FERNANDO	ESPINOSA			
		MOJOCOA	LARA			
		ALARCÓN				
DESACATO	73347408900120210005600	PERSONERO	ALCANOS S.A.	27.09.21	C01	22
		HERVEO	E.S.P.			
		TOLIMA				

Para efectos y por término de ley, se publican las presentes **PROVIDENCIAS** en el portal web de la Rama Judicial—estados electrónicos, hoy <u>28 de septiembre de 2021 a las 8:00 a.m.</u>, acorde con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso. Conste. Inhábiles 28 y 29 de agosto de 2021.



HERNAN DARIO LOPEZ ARCILA¹ Secretario.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.